



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** CELEBRADA EL **DÍA 30 DE JULIO DE 2015.**

2012-2015

EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 30 (TREINTA) DE JULIO DE 2015, DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE ALLENDE N° 403, CENTRO, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, PREVIO CITATORIO LOS CIUDADANOS: **C. SALVADOR ABUD MIRABENT**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **C. MARIBEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**, SÍNDICO MUNICIPAL. ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: **MARBELLA ROMERO NÚÑEZ**, **EDGAR HELADIO GUZMÁN MENDEZ**, **MARTHA PATRICIA MEDINA GARIBAY**, **JORGE ALFREDO MOLINA SÁNCHEZ**, **ROBERTO AYALA SOTO**, **ALEJANDRO VILLAFUERTE ARREOLA**, **SARAÍ CORTÉS ORTIZ**, **LETICIA FARFÁN VÁZQUEZ**, **MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO**, **JUAN PABLO RUIZ RUIZ** Y **MARÍA DEL CARMEN CORTÉS CORTÉS**, CON LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL **C. JORGE VÁZQUEZ GUERRERO**, Y CON LA ASISTENCIA DEL **C. ALBERTO SUÁREZ CASTILLO**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA; MUY BUENOS DIAS SEÑORA SÍNDICO MUNICIPAL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA LO CUAL SOLICITO AL **C. SECRETARIO** PASE LISTA DE ASISTENCIA. EL **C. SECRETARIO** PASA LISTA DE ASISTENCIA SEÑALANDO; CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS TIENEN VALIDEZ LEGAL. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** DICE: SOLICITO AL **C. SECRETARIO** DÉ LECTURA Y SOMETA A VOTACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA. EL **C. SECRETARIO** MANIFIESTA COMO **PRIMER PUNTO**. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. **SEGUNDO PUNTO**. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. **TERCER PUNTO**. DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE: **HACIENDA, FINANCIAMIENTO**



Y PATRIMONIO Y LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO, RELATIVO AL INFORME DE AVANCE FINANCIERO-PRESUPUESTAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO. COMO CUARTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETO A CONSIDERACION DE TODOS NOSOTROS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DESAHOGUE EL ORDEN DEL DÍA APROBADO. EL C. SECRETARIO. EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, YA HAN SIDO DESAHOGADOS. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE: HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO Y LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO, RELATIVO AL INFORME DE AVANCE FINANCIERO-PRESUPUESTAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015, PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO. MISMO QUE FORMA PARTE SUSTANCIAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICE: PRIMERO.- SE APRUEBAN LAS TRANSFERENCIAS COMPENSADAS ENTRE LAS DIFERENTES UNIDADES PROGRAMÁTICAS PRESUPUESTARIAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015 Y QUE EN FORMA NETA IMPORTAN LA CANTIDAD DE 2 MILLONES 795 MIL 293 PESOS. SEGUNDO.- SE APRUEBAN LOS REPORTES DE CONTROL PRESUPUESTAL DE EGRESOS POR UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL Y UNIDAD RESPONSABLE Y LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO NÚMEROS 4, 5 Y 6. TERCERO.- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL MANUAL DE LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2015, A LA MATRIZ DE INDICADORES, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES. CUARTO.- SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED) 2015. QUINTO.- SE APRUEBAN LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTALES DENOMINADOS: CLASIFICADOR ADMINISTRATIVO, CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO, CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO Y CLASIFICADOR FUNCIONAL. SEXTO.- SE APRUEBAN PARA SU REMISIÓN A LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN EL INFORME ANALÍTICO DE LA OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE



AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015, INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES ANEXOS: 1.- RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA; 2.- RELACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS CONTENIENDO INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCESO DE ADJUDICACIÓN; 3.- RELACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS MENCIONANDO INFORMACIÓN DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN, CONTRATOS Y GARANTÍAS CONTRACTUALES; Y 4.- RELACIÓN DE OBRAS CONTRATADAS CON INFORMACIÓN FINANCIERA. **SÉPTIMO.-** SE APRUEBA LA INFORMACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA; ESTADO DE ACTIVIDADES; ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO; ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA; ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO; ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO; LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS; EL REPORTE DE APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA; ASÍ COMO LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS; Y, LOS INFORMES, REPORTES Y ANEXOS QUE INTEGRAN EL INFORME DE AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015. **OCTAVO.-** SE APRUEBA LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN II, INCISO A), DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. **NOVENO.-** SE APRUEBA LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE SE DERIVAN DE LA CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA; ECONÓMICA, POR OBJETO DEL GASTO; Y, FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA; ASÍ COMO POR UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL Y UNIDAD RESPONSABLE. **DÉCIMO.-** PARA LOS EFECTOS QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49, FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; REFERENTES A LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR AL EJECUTIVO FEDERAL SOBRE EL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS OBTENIDOS CON LOS RECURSOS FEDERALES APLICADOS, SE APRUEBAN LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS FONDOS SIGUIENTES: A) DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, QUE AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015, REVELA EN SU CUERPO RECURSOS GENERADOS POR 66 MILLONES 646 MIL 103 PESOS, CUYOS ORÍGENES CORRESPONDEN A APORTACIONES FEDERALES, RENDIMIENTOS DE



CAPITAL Y APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE, ENTRE OTROS, RECURSOS QUE SE SUMAN AL DISPONIBLE AL INICIO DEL PERIODO POR 96 MILLONES 467 MIL 42 PESOS; DEL MISMO MODO REVELA RECURSOS APLICADOS EN LOS RUBROS QUE EL MISMO ESTADO FINANCIERO PRECISA POR UN MONTO DE 52 MILLONES 790 MIL 357 PESOS; TRASPASOS POR REALIZAR DE 77 MIL 708 PESOS Y PAGOS POR EFECTUAR DE 81 MIL 338 PESOS; FINALMENTE, RECONOCE EL EFECTIVO E INVERSIONES POR APLICAR DE 110 MILLONES 481 MIL 834 PESOS, CUYO DESTINO SERÁ EL PAGO DE PASIVOS Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES. B) DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, QUE AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015, REVELA RECURSOS GENERADOS POR 156 MILLONES 324 MIL 184 PESOS, CUYOS ORÍGENES CORRESPONDEN A APORTACIONES FEDERALES, RENDIMIENTOS DE CAPITAL Y APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE, RECURSOS QUE SE SUMAN A LOS DISPONIBLES AL INICIO DEL PERIODO POR 9 MILLONES 441 MIL 955 PESOS; TAMBIÉN, REVELA RECURSOS APLICADOS POR UN MONTO DE 169 MILLONES 770 MIL 570 PESOS, EN LOS CONCEPTOS QUE EL MISMO ESTADO FINANCIERO DETALLA; TRASPASOS POR REALIZAR DE 590 MIL 60 PESOS Y PAGOS POR EFECTUAR DE 4 MILLONES 756 MIL 864 PESOS; FINALMENTE, RECONOCE EL EFECTIVO E INVERSIONES POR APLICAR DE UN MILLÓN 342 MIL 493 PESOS, CUYO DESTINO SERÁ EL PAGO DE PASIVOS Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES. **DÉCIMO PRIMERO.-** SE APRUEBA Y SE INSTRUYE AL C. TESORERO MUNICIPAL A PUBLICAR LA INFORMACIÓN REFERIDA EN LOS ARTÍCULOS 32, INCISO C), FRACCIÓN IX; Y, 39, FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015; ASÍ COMO A PUBLICAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO 33, AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL. **DÉCIMO SEGUNDO.-** CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ESTAS



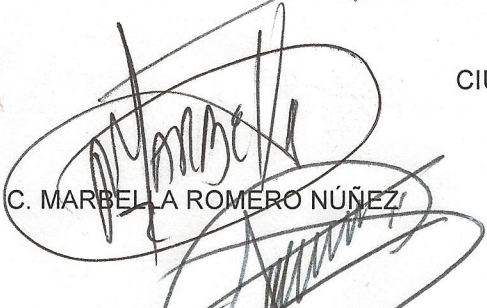
COMISIONES RESUELVEN APROBAR LA ENTREGA AL H. CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU ÓRGANO TÉCNICO, AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, LOS INFORMES, REPORTES Y ANEXOS QUE INTEGRAN LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015 Y QUE HAN SIDO ELABORADOS EN BASE A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS LINEAMIENTOS QUE HA EMITIDO EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC). **DÉCIMO TERCERO.-** DESE VISTA DEL PRESENTE DICTAMEN A LOS CC. TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO, PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS OFICIALES DE INFORMACIÓN Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. MORELIA, MICHOACÁN, A 28 DE JULIO DE 2015. **COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO:** SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIBEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ. REGIDORES INTEGRANTES: MARBELLA ROMERO NÚÑEZ, L.A.E. JUAN PABLO RUIZ RUIZ. **COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO:** LIC. MARIBEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, COORDINADOR DE LA COMISIÓN. LEP. LETICIA FARFÁN VÁZQUEZ, PROFRA. MA. DEL CARMEN CORTÉS CORTES". EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. EL C. SECRETARIO PROSIGUE CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO HABIENDO NINGUN OTRO ASUNTO QUE TRATAR DAMOS POR TERMINADA ESTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 30 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. ¡MUCHAS GRACIAS!. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----



C. ING. SALVADOR ABUD MIRABENT
PRESIDENTE MUNICIPAL

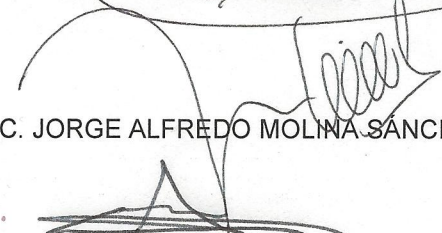
C. LIC. MARIBEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

CIUDADANOS REGIDORES:


C. MARBELLA ROMERO NÚÑEZ


C. EDGAR HELADIO GUZMÁN MENDEZ

C. MARTHA PATRICIA MEDINA GARIBAY


C. JORGE ALFREDO MOLINA SANCHEZ


C. ROBERTO AYALA SOTO


C. ALEJANDRO VILLAFUERTE ARREOLA


C. SARAÍ CORTES ORTIZ


C. LETICIA FAREÁN VAZQUEZ

C. MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO


C. JUAN PABLO RUIZ RUIZ


C. MARÍA DEL CARMEN CORTES CORTES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 31 NUMERAL 7 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; ARTÍCULO 9 FRACCIÓN IV, 56, 58 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y DEMÁS RELATIVOS. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----


C. ALBERTO SUÁREZ CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 22/15 DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. ESTA ACTA CONSTA DE 6 (SEIS) FOJAS ÚTILES.

ACMF/AGGS/mcdg*